



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

28.01.2015 / ES

Estándar-FCI N° 279

SABUESO DE MONTAÑA DEL MONTENEGRO

(Crnogorski Planinski Gonič)



TRADUCCIÓN: Iris Carrillo (Federación Canófila de Puerto Rico)

ORIGEN: República de Montenegro.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 19.12.2014.

UTILIZACIÓN: Sabueso.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 6 Perros tipo sabueso, perros de rastro y razas semejantes.
de Sección 1.2 Perros tipo sabueso de talla mediana.
Con prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Podemos decir con certitud que esta raza es del mismo origen que los otros sabuesos de los Balcanes. En el pasado, a este perro se le conoció a veces como « sabueso negro ». El primer estándar se estableció en 1924. La F.C.I. reconoció oficialmente esta raza (estándar n° 279) el 8 de mayo de 1969, durante su sesión en Varsovia.

APARIENCIA GENERAL: Ágil y sólido, de talla mediana.

PROPORCIONES IMPORTANTES: La longitud del cuerpo (medida desde la punta del hombro hasta la punta de la nalga) y el perímetro del pecho sobrepasan aproximadamente en un10% la altura a la cruz. La longitud de la cabeza corresponde al 45% de la altura a la cruz.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: Este es un perro bien equilibrado, apegado a su amo, dócil y digno de confianza.

CABEZA: Dolicocefalo; las líneas superiores del cráneo y de la caña nasal son divergentes.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Es más largo que el hocico. En la región occipital, su anchura es inferior a la distancia que existe entre la depresión naso-frontal y la protuberancia occipital. Visto de frente o de perfil, es plano o ligeramente abombado. Su anchura disminuye desde la parte superior del cráneo hasta la depresión naso-frontal. El surco frontal es pronunciado, mientras que la protuberancia occipital es menos marcada; las arcadas supraciliares están bien desarrolladas.

Depresión naso-frontal (Stop): Poco pronunciada.

REGIÓN FACIAL:

Trufa : Está bien desarrollada. Es siempre de color negro.

Hocico : Es grueso y ancho en su base; es más corto que el cráneo. La correlación deseada debe ser de 7,5 : 10. Las líneas laterales del hocico son convergentes. La caña nasal es recta.

Mandíbulas / Dientes: Las mandíbulas son fuertes y presentan una mordida regular y completa en forma de tijera. Se acepta la mordida en forma de pinza. Los dientes están bien desarrollados e implantados uniformemente.

Labios: Medianamente desarrollados. Están juntos y el labio superior sobrepasa levemente al inferior. La comisura de los labios es firme; el borde de los labios es de color negro.

Mejillas: Planas.

Ojos: Tienen forma ovalada, se presentan ligeramente oblicuos y su color va del pardo claro al pardo oscuro. El borde de los párpados es de color negro.

Orejas: De inserción alta y medianamente largas, van de delgadas a moderadamente gruesas. Son colgantes, no presentan pliegues y están pegadas a la cabeza. Su extremidad tiene forma ovalada más o menos marcada.

CUELLO: Es poderoso, oblicuo, formando un ángulo de 45 a 50° con relación a la horizontal. Su longitud es casi igual a la de la cabeza. Es delgado, musculoso y no presenta papada.

CUERPO: Es rectangular. Su longitud sobrepasa casi en un 10% la altura a la cruz.

Cruz: Bien pronunciada.

Espalda: Musculosa, ancha, moderadamente larga.

Lomo: Es musculoso, sólido, no muy largo. Está bien unido a la grupa.

Grupa: Ligeramente inclinada (de 20 a 25° con relación a la horizontal); es musculosa, poderosa y ancha.

Pecho: Es fuerte, profundo; su altura corresponde a entre 45 a 50% de la altura a la cruz y su perímetro sobrepasa casi en 10% la altura a la cruz.

Línea inferior y vientre: El apéndice xifoides es saliente. El vientre está ligeramente levantado.

COLA: Prolonga la línea de la grupa y disminuye gradualmente desde su raíz hasta su extremidad, que llega hasta el corvejón. Llevada en forma de sable por encima de la línea de la espalda está cubierta de pelo abundante.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: En conjunto son fuertes, sólidos, musculosos y paralelos.

Hombros: El omóplato es musculoso y está bien pegado a la pared torácica. Su longitud es casi igual a la de la cabeza. Forma un ángulo de 40 a 45° con la horizontal.

Codo: Sólido, bien pegado al cuerpo. La distancia desde el terreno hasta el codo corresponde a 50% de la altura a la cruz.

Antebrazo: Recto, musculoso, fuerte.

Carpó: Sólido.

Metacarpo: Robusto, delgado, ligeramente oblicuo (hasta 15% con relación a la vertical).

Pies anteriores: Pies de gato. Los dedos son fuertes, juntos y bien arqueados. Las almohadillas son resistentes, elásticas y de color negro. Las uñas son siempre negras.

MIEMBROS POSTERIORES: En conjunto son fuertes, musculosos, paralelos y de huesos sólidos.

Muslos: Son poderosos y musculosos; no son salientes.

Rodilla: Es sólida y está colocada paralela al plano medio del cuerpo. El ángulo de la rodilla es de unos 120°.

Pierna: Musculosa. Su longitud corresponde aproximadamente a la del muslo.

Corvejón: Es sólido y pronunciado. Su angulación es de unos 135 a 140°.

Metatarso: Es poderoso y casi vertical.

Pies posteriores: Como los pies anteriores.

MOVIMIENTO: Es uniforme y elástico, con un buen impulso de las extremidades posteriores. El movimiento predilecto es un trote ágil y fluido.

PIEL: Es elástica y se adhiere bien al cuerpo. Su pigmentación es oscura.

MANTO

Pelo: Es corto, denso, áspero, poco grueso y brillante. Se presenta bien pegado y liso. La capa interna de pelos está bastante desarrollada.

Color: El color de base es el negro con marcas color fuego sobre los ojos, el hocico y las partes inferiores de las extremidades. Las marcas color fuego sobre los ojos son del tamaño de una avellana, mientras que sobre las partes laterales del hocico se prolongan a lo sumo hasta la comisura de los labios. Las marcas color fuego van desde el rojo claro, pasando por un rojo pardusco hasta el rojo subido. Se acepta una marca blanca en el pecho, aunque no es muy deseada. Su diámetro no debe sobrepasar los 3 cm.

TAMAÑO:

Altura a la cruz: Es de 44 a 54 cm. El tamaño ideal en los machos es de 49 a 50 cm y en las hembras es de 48 a 49 cm.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Prognatismo superior o inferior; arcada de los incisivos desviada.
- Falta de un diente (**excepto PM1 y M3**).
- Ojos de color muy claro; ojos gazeos; ojos de color diferente; entropión y ectropión.
- Cola enroscada, llevada por encima de la línea de la espalda o que se desvía lateralmente.
- Colores que no estén establecidos por el estándar.
- Cualquier otra marca blanca que no sea la aceptada por el estándar.
- Tamaño mayor o inferior al aceptado por el estándar.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.

RASGOS ANATÓMICOS

